

¿Dónde contratar Convenio Escolar de Accidentes 2011-2012?

- En tu colegio
- En Clínica Las Condes
- Entrando a www.conveniodeaccidentes.cl
- Llamando al 610 75 00



Infórmate y contrata Convenio Escolar de CLC



ELLOS JUEGAN DE MIL MANERAS.

Tú los proteges con el mejor convenio.



Convenio Escolar de CLC



Afiliada a Johns Hopkins Medicine International para programas de entrenamiento y mejora de calidad



Acreditada por Joint Commission International



Vivir más



Vivir más

Convenio Escolar de Clínica Las Condes es la protección que tus hijos necesitan desde que nacen hasta que salen de la universidad, para que sigan disfrutando la vida.

Toda la protección para tus hijos:

- Porque somos los únicos con **Urgencia Preferente*** en urgencia ambulatoria no traumática para el afiliado.
- Único con **Urgencia Preferente*** en urgencia ambulatoria para padres beneficiarios.
- Único con **Urgencia Preferente*** en urgencia ambulatoria para abuelos beneficiarios.
- Traslado en helicóptero siempre para el afiliado en caso de riesgo vital traumático entre la IV y la VII región.
- Único con Centro Médico en Chicureo.
- Único con atención en centro de ski La Parva para el afiliado.
- Único con el respaldo de Clínica Las Condes, primera clínica acreditada por la Joint Commission y reacreditada el año 2010.
- Urgencia Preferente* se hará efectivo sólo para atenciones realizadas en el servicio de Urgencia de Clínica Las Condes, Lo Fontecilla 441 y Centro Médico CLC Chicureo, siempre y cuando las prestaciones tengan cobertura de Isapre.

* Ver bases de Urgencia Preferente en www.clc.cl

Convenio Escolar de Accidentes

Desde que nace,
Pre-escolares y escolares

\$40.000

ACUMULAS 1.000 KMS. LANPASS

Universitarios

\$56.000

ACUMULAS 1.000 KMS. LANPASS

Vigencia: 01 de abril del 2011 al 31 de marzo del 2012.

Cobertura para el afiliado

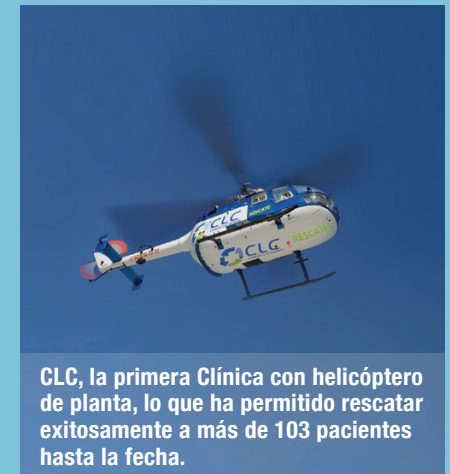
- Cubre atenciones ambulatorias y hospitalarias derivadas de una lesión traumática (accidentes) con un tope de \$17.000.000 por evento. Se incluyen los honorarios médicos.
- 100% en cobertura en traslado de ambulancia por evento traumático y 50% en caso de evento no traumático con riesgo vital.
- 100% de cobertura después de Isapre, del rescate aéreo en caso de accidente con riesgo vital desde la IV a la VII región.
- Cobertura nacional e internacional, con reembolso de gastos clínicos y médicos de atenciones traumáticas realizadas fuera de Santiago, en base a arancel Clínica Las Condes, previo reembolso de Isapre y/o seguros complementarios.

- Además, cobertura de los siguientes accidentes: asfixia por inmersión, ingestión y/o aspiración de cuerpos extraños en forma involuntaria, quemaduras solares, picaduras de insectos y panadizos.
- En atenciones traumáticas ambulatorias del afiliado, en el Servicio de Urgencia. Clínica Las Condes asumirá sin tramitar Isapre, la totalidad de los gastos hasta \$350.000 con excepción de exámenes de alto costo: resonancia magnética, scanner, ecografías, en los que primero se tramita sistema previsional de salud.

- Chequeo médico auditivo a precio preferencial, que incluye una audiometría y consulta médica de otorrinolaringología.
- Consulta con especialista en ginecología de la adolescencia a precio preferencial (de 12 a 26 años).
- Cuarto hijo gratis: el cuarto hijo desde recién nacido, hasta cuarto año de enseñanza media, inscrito en el convenio escolar y con apellidos comunes, está liberado de pago.
- 100% de cobertura en programa de retorno deportivo en el Centro de Medicina del Deporte durante un mes, para deportistas seleccionados del colegio con lesión traumática.

Beneficios adicionales para el afiliado

- Urgencia Preferente, este beneficio significa que la diferencia del costo de la atención médica ambulatoria no traumática efectuada en el Servicio de Urgencia de Clínica Las Condes o en el Centro Médico CLC en Chicureo, que no cubra la Isapre y/o seguros complementarios, se la devuelve la clínica, siempre y cuando las prestaciones tengan reembolso de Isapre.
- 10% de descuento en hospitalizaciones de origen no traumático.
- Chequeo médico oftalmológico a precio preferencial.



CLC, la primera Clínica con helicóptero de planta, lo que ha permitido rescatar exitosamente a más de 103 pacientes hasta la fecha.



Porque una urgencia siempre es urgente, graba este número en tu celular.

¿Dónde contratar Convenio Escolar de Accidentes 2011-2012?

- En Centro Médico CLC Chicureo
- En tu colegio
- En Clínica Las Condes
- Entrando a www.conveniodeaccidentes.cl
- Llamando al 610 75 00



Infórmate y contrata Convenio Escolar de CLC



Centro Médico CLC Chicureo

Teléfono 610 33 33

Horario de atención: Lunes a viernes entre las 8:00 y 23:00hrs.
Sábado y domingo de 9:00 a 23:00 hrs.



Afiliada a Johns Hopkins Medicine International para programas de entrenamiento y mejora de calidad



Acreditada por Joint Commission International



Vivir más

CLÍNICA LAS CONDES EN CHICUREO

ELLOS JUEGAN DE MIL MANERAS.

Tú los proteges con el mejor convenio.



Convenio Escolar de CLC



Vivir más

Convenio Escolar de Clínica Las Condes es mucho más que un seguro para tus hijos, es protección en cada momento y lugar, porque es el único que te ofrece un centro médico exclusivo en Chicureo.

Toda la protección para tus hijos:

- Porque somos los únicos con **Urgencia Preferente*** en urgencia ambulatoria no traumática en Clínica las Condes y en el Centro Médico CLC en Chicureo para el afiliado.
- Único con **Urgencia Preferente*** en urgencia ambulatoria para padres beneficiarios.
- Único con **Urgencia Preferente*** en urgencia ambulatoria para abuelos beneficiarios.
- Traslado en helicóptero siempre para el afiliado en caso de riesgo vital traumático entre la IV y la VII región.
- Único con atención en centro de ski La Parva para el afiliado.
- Único con el respaldo de Clínica Las Condes, primera clínica acreditada por la Joint Commission y reacreditada el año 2010.
- Urgencia Preferente* se hará efectivo sólo para atenciones realizadas en el servicio de Urgencia de Clínica Las Condes, Lo Fontecilla 441 y Centro Médico CLC Chicureo, siempre y cuando las prestaciones tengan cobertura de Isapre.

* Ver bases de Urgencia Preferente en www.clc.cl

Convenio Escolar de Accidentes

Desde el nacimiento,
Pre-escolares y escolares

\$40.000

ACUMULAS 1.000 KMS. LANPASS

Universitarios

\$56.000

ACUMULAS 1.000 KMS. LANPASS

Vigencia: 01 de abril del 2011 al 31 de marzo del 2012.

Cobertura para el afiliado

- Cubre atenciones ambulatorias y hospitalarias derivadas de una lesión traumática (accidentes) con un tope de \$17.000.000. Se incluyen los honorarios médicos.
- 100% de cobertura en traslado de ambulancia por evento traumático y 50% en caso de evento no traumático con riesgo vital.
- 100% de cobertura después de Isapre, del rescate aéreo en caso de accidente con riesgo vital desde la IV a la VII región.
- Cobertura nacional e internacional, con reembolso de gastos clínicos y médicos de atenciones realizadas fuera de Santiago, en base a arancel Clínica Las Condes, previo reembolso de Isapre y/o seguros complementarios.
- Además, cobertura de los siguientes accidentes: asfixia por inmersión, ingestión y/o aspiración de cuerpos extraños en forma involuntaria, quemaduras solares, picaduras de insectos y panadizos.

- En atenciones traumáticas ambulatorias del afiliado en el Servicio de Urgencia. Clínica Las Condes asumirá sin tramitar Isapre, la totalidad de los gastos hasta \$350.000 con excepción de exámenes de alto costo: resonancia magnética, scanner, ecografías, en los que primero se tramita sistema previsional de salud.

Beneficios adicionales para el afiliado

- Urgencia Preferente, este beneficio significa que la diferencia del costo de la atención médica ambulatoria **no** traumática efectuada en el Servicio de Urgencia de Clínica Las Condes o en el Centro Médico CLC en Chicureo, que no cubra la Isapre y/o seguros complementarios, se la devuelve la clínica, siempre y cuando las prestaciones tengan reembolso de Isapre.
- 10% de descuento en hospitalizaciones de origen no traumático.
- Chequeo médico oftalmológico a precio preferencial.
- Chequeo médico auditivo a precio preferencial que incluye una audiometría y consulta médica de otorrinolaringología.
- Consulta con especialista en ginecología de la adolescencia a precio preferencial (de 12 a 26 años).
- Cuarto hijo gratis: el cuarto hijo desde recién nacido, hasta cuarto año de enseñanza media, inscrito en el convenio escolar y con apellidos comunes, está liberado de pago.

- 100% de cobertura en programa de retorno deportivo en el Centro de Medicina del Deporte durante un mes, para deportistas seleccionados del colegio con lesión traumática.

Beneficios exclusivos para colegios de Chicureo

- Capacitación para las enfermeras o auxiliares de enfermería en temas relacionados con accidentes escolares.
- Actividades y charlas educativas sin costo para los profesores, alumnos y/o apoderados, dependiendo de las necesidades de cada colegio.
- Asesoría e implementación de las enfermerías del colegio.
- Presencia de ambulancia o carpa de primeros auxilios en eventos deportivos.



CLC, la primera Clínica con helicóptero de planta, lo que ha permitido rescatar exitosamente a más de 103 pacientes hasta la fecha.

Rescate |  **02 610 77 77**

Porque una urgencia siempre es urgente, graba este número en tu celular.

¿Dónde contratar Convenio Escolar de Accidentes 2011-2012?

- En Clínica Las Condes
- Entrando a www.conveniodeaccidentes.cl
- Llamando al 610 75 00



Infórmate y contrata Convenio Universitario de CLC



ELLOS SE EXPONEN DE MIL MANERAS. Tú los proteges con el mejor convenio.



Convenio Universitario de CLC



Afiliada a Johns Hopkins Medicine International para programas de entrenamiento y mejora de calidad



Acreditada por Joint Commission International



Vivir más



Vivir más

Porque sabemos que quieres cuidar a tus hijos siempre, te ofrecemos el **Convenio Universitario de Clínica Las Condes**, la protección que necesitan para estar siempre seguros.

Toda la protección para tus hijos:

- Porque somos los únicos con **Urgencia Preferente*** en urgencia ambulatoria no traumática para el afiliado.
- Único con **Urgencia Preferente*** en urgencia ambulatoria para padres beneficiarios.
- Único con **Urgencia Preferente*** en urgencia ambulatoria para abuelos beneficiarios.
- Traslado en helicóptero siempre para el afiliado en caso de riesgo vital traumático entre la IV y la VII región.
- Único con Centro Médico en Chicureo.
- Único con atención en centro de ski La Parva para el afiliado.
- Único con el respaldo de Clínica Las Condes, primera clínica acreditada por la Joint Commission y reacreditada el año 2010.
- Urgencia Preferente* se hará efectivo sólo para atenciones realizadas en el servicio de Urgencia de Clínica Las Condes, Lo Fontecilla 441 y Centro Médico CLC Chicureo, siempre y cuando las prestaciones tengan cobertura de Isapre.

* Ver bases de Urgencia Preferente en www.clc.cl

Convenio Universitario de Accidentes

Universitarios

\$56.000

ACUMULAS 1.000 KMS. LANPASS

Y si tienes hermanos en edad
Pre-escolares y escolares

\$40.000

ACUMULAS 1.000 KMS. LANPASS

Vigencia: 01 de abril del 2011 al 31 de marzo del 2012.

Cobertura para el afiliado

- Cubre atenciones ambulatorias y hospitalarias derivadas de una lesión traumática (accidentes) con un tope de \$17.000.000 por evento. Se incluyen los honorarios médicos.
- 100% en cobertura en traslado de ambulancia por evento traumático y 50% en caso de evento no traumático con riesgo vital.
- 100% de cobertura después de Isapre del rescate aéreo en caso de accidente con riesgo vital desde la IV a la VII región.
- Cobertura nacional e internacional, con reembolso de gastos clínicos y médicos de atenciones traumáticas realizadas fuera de Santiago, en base a arancel Clínica Las Condes, previo reembolso de Isapre y/o seguros complementarios.

- Además, cobertura de los siguientes accidentes: asfixia por inmersión, ingestión y/o aspiración de cuerpos extraños en forma involuntaria, quemaduras solares, picaduras de insectos y panadizos.
- En atenciones traumáticas ambulatorias del afiliado en el Servicio de Urgencia. Clínica Las Condes asumirá sin tramitar Isapre, la totalidad de los gastos hasta \$350.000 con excepción de exámenes de alto costo: resonancia magnética, scanner, ecografías, en los que primero se tramita sistema previsional de salud.

- Chequeo médico auditivo a precio preferencial, que incluye una audiometría y consulta médica de otorrinolaringología.
- Consulta con especialista en ginecología de la adolescencia a precio preferencial (de 12 a 26 años).
- 100% de cobertura en programa de retorno deportivo en el Centro de Medicina del Deporte durante un mes, para deportistas seleccionados de la universidad con lesión traumática.

Beneficios adicionales para el afiliado

- Urgencia Preferente este beneficio significa que la diferencia del costo de la atención médica ambulatoria **no** traumática efectuada en el Servicio de Urgencia de Clínica Las Condes o en el Centro Médico CLC en Chicureo, que no cubra la Isapre y/o seguros complementarios, se la devuelve la clínica, siempre y cuando las prestaciones tengan reembolso de Isapre.
- 10% de descuento en hospitalizaciones de origen no traumático.
- Chequeo médico oftalmológico a precio preferencial.



CLC, la primera Clínica con helicóptero de planta, lo que ha permitido rescatar exitosamente a más de 103 pacientes hasta la fecha.

Rescate |  Clínica Las Condes

02 610 77 77

Porque una urgencia siempre es urgente, graba este número en tu celular.